

Diario de Madrid.

SAN BENIGNO mártir y SANTA CATALINA DE RIZZIS virjen.

CUARENTA HORAS en el oratorio del Caballero de Gracia.

MIÉRCOLES 15 DE FEBRERO DE 1839.

N.º 1419.

CUATRO CUARTOS.

Avisos Oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA

DEL DIA 12 DE FEBRERO DE 1839.

Servicio para el 15.

JEFE DE DIA: el teniente coronel don Antonio Sociat.

PARADA: cazadores de la Reina Gobernadora y la Milicia Nacional: capitán de visita de hospitales y de asistencia al reparte de provisiones y utensilios, cazadores de la Reina Gobernadora: idem al reconocimiento de cebada y paja, escuadrón ligero de Madrid.

Todos los señores oficiales y demas individuos que tengan que marchar en la direccion de Aragon pernотarán en este dia en Alcala. — NARVAEZ.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MADRID.

Con arreglo á lo mandado por S. M. en real orden de 22 de enero último, y prevenido en su virtud por la Exma. Diputacion Provincial al ayuntamiento constitucional de esta villa, se ha dispuesto que desde el dia de mañana 14 se presenten en la comision de requisa, establecida en el cuartel de caballeria de la Milicia Nacional, todos los caballos existentes en esta corte que teniendo la alzada de seis cuartas y once dedos no se hubieran presentado hasta ahora, como tambien los que habiéndose resuñado anteriormente fueron declarados inútiles por cualquier otro defecto que no haya sido el de la talla, no obstante el documento de inutilidad que se expidió; en inteligencia de que cumpliendo el término de la requisita en fin de este mes perderán indefectiblemente sus caballos todos los que no los presenten dentro de dicho término, ó su valor en el caso de ser inútiles para el servicio. Madrid 13 de febrero de 1839. — Por acuerdo del Excmo. ayuntamiento constitucional. — Cipriano Maria Clemencio, secretario.

Comision extraordinaria de guerra.

En cumplimiento de lo acordado en 9 de este mes por el Excmo. ayuntamiento constitucional de esta villa, la oficina encargada de la recaudacion de la contribucion extraordinaria de guerra estará abierta desde el dia 11 del actual desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde, con el fin de que el mayor número de contribuyentes posible pueda verificar el pago en papel de la cuota que le corresponda.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

Venta de bienes nacionales.

A virtud de señalamiento hecho por el señor intendente de rentas de la provincia de Huesca, se verificará el dia 15 del corriente mes, de doce á una de su tarde, en las casas consistoriales de esta muy heroica villa, el doble remate de las siguientes fincas nacionales, que pertenecieron á san Juan de Peña.

Una pedrúna, sita en los términos de

Longas, llamada Sierra alta, compuesta de yervas, labores, casa corral, pajar y algo de leña, de cabida 18 cahices, tierra de labor y 8 de puro pasto, medida de Aragon, vale en renta segun las bases establecidas 480 rs., y 5 cahices de trigo, medida de id., capitalizada en 24,560 rs.

Otra idem, sita en los mismos términos llamada Montañano, compuesta de labores, yervas, casa, corral, pajar, 2 huertos y monte de leña de pino y robres, de cabida 19 cahices tierra de labor y 60 de puro pasto, medida de Aragon, vale en renta segun las bases establecidas 1600 rs., y 16 cahices de trigo, medida de idem, capitalizada en 113,670 rs.

NOTA. Finán los arriendos de estas 2 fincas en 1.º de marzo de 1841 las labores, y en 1.º de mayo del mismo las yervas, entendiéndose en fin de setiembre para hacer el pago.

Cuyos remates serán autorizados por el señor don Francisco Amorós y Lopez, juez de primera instancia de esta capital, y escribano de la comision don Benito Barrio.

Por el juzgado de primera instancia de esta villa que despacha el Sr. D. Miguel Maria Duran, y consiguiente á lo prevenido por el Sr. intendente de rentas de la provincia de Salamanca, tendrá efecto en esta capital y sus casas consistoriales el dia 1.º de marzo próximo de doce á una de su tarde el remate de la finca siguiente:

Que perteneció á las monjas de S. Pedro de la Paz de la ciudad de Salamanca.

Una yugada de tierras en término de Cordovilla, de cabida 117 huebras y una cuarta, 33 y cuarta de primera calidad, 48% de segunda, y 35% de tercera, vale en renta segun las bases establecidas 30 fanegas de trigo y 30 id. de cebada, está arrendada por la tática, capitalizada en 38,700 rs.

Lo que se pone en noticia del público para las personas que quieran interesarse en su adquisicion.

Por providencia del señor don Juan José Rodriguez Valdesotera, magistrado honorario de la audiencia de Zaragoza, y juez de primera instancia en esta corte, reifrendada de don Carlos Rodriguez de Moya, escribano de este número, se cita, llama y emplaza por término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente anuncio, á la persona en cuyo poder se halle uno carpeta de 67 vales no consolidados, importantes 18,200 pesos, marcada con el número 3,995, para que dentro del propio término comparezca ante dicho señor juez y por la citada escribania á deducir el derecho que le pueda corresponder á los citados vales, los cuales se hallan retenidos á instancia de don Luis Hurtado, vecino y del comercio de Bilbao; apercibido que de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar.

Por el juzgado del señor don Miguel Maria Duran, juez de primera instancia de esta corte, y escribano de número de don José Rodriguez Solano, se vende á voluntad de sus dueños, y para pago de acreedores, una casa en esta poblacion calle de la Farmacia,

número 5 nuevo, manzana 115, que tiene de sitio 3,401 pies, y ha sido retasada por el arquitecto de la Academia Nacional de Bellas Artes de San Fernando don Felipe Justo de Quintana en la cantidad de 261,983 reales y 9 mrs. vn. Lo que se anuncia al público para que á quien le acomodare acuda á dicha escribania dentro del término de 15 dias siguientes á la publicacion de este anuncio, donde se le instruirá y admitirá las posturas que se hicieren siendo arregladas.

D. Alberto José Pulido se presentará dentro del término de tercero dia, de diez á doce de la mañana, en la audiencia del señor D. Miguel Maria Duran, magistrado honorario de la audiencia territorial de Granada, y juez de primera instancia de esta villa de Madrid, que la tiene donde fue reposo de corte, frente la fuente de Sta. Cruz, á fin de practicar cierta diligencia en causa que pende en el juzgado de dicho señor, por la escribania del número del crimen de D. Manuel Lopez Pintado.

DIRECCION JENERAL DE CORREOS.

La direccion jeneral de caminos ha acordado sacar á pública subasta el apronto de 4,800 cargos de quijo en diferentes puntos de las dos primeras leguas de la carretera de la Mala. Quien quisiere hacer postura acuda á la misma direccion por la escribania principal del ramo, sita en el propio local, donde estarán de manifiesto las condiciones bajo las que se ha de verificar dicha subasta; en inteligencia que para su remate se halla señalado el dia 19 del corriente á la una de la mañana en la indicada direccion jeneral.

SUBDELEGACION DE RENTAS DE ESTA PROVINCIA.

En virtud de providencia del señor intendente subdelegado de rentas de esta provincia se procederá á la venta en pública subasta de dos machos y dos mulas procedentes de comiso el dia 13 del corriente mes de once á doce de su mañana á la puerta principal de la aduana de esta capital, en donde estarán de manifiesto y enterara á los licitadores de su tasacion.

Direccion Jeneral de Loterias Nacionales.

HOY ES EL ULTIMO DIA en que hasta las DOCE de la noche se hallaran de venta en las administraciones de la renta en esta corte los BILLETES de la LOTERIA MODERNA para el sorteo que se ha de celebrar mañana 14 del corriente.

ANUNCIOS.

El que quiera vender dos calderas grandes de cobre en buen estado y con equidad, de las que se usan en las casas de baños ó en las fabricas de aguardiente y jabon, y llaves para verter aguas en las piletas de dichas casas, podrá avisarlo para tratar de su ajuste al encargado de la obra de la casa nueva, número 15 de la calle Mayor.

JUNTA DE BENEFICENCIA.

PARROQUIA DE SANTA CRUZ.

AÑO DE 1838.

Ingresos.

	Rs. vd.
Existencia del año anterior . . .	4,648 9
Recaudación de suscripciones mensuales y peticionario semanal. . .	14,196 19
Recogido en los cepillos de Santa Cruz y Sto. Tomas,	200
	20,050 38

Distribucion.

Por socorros dados á varios enfermos.	5 284
Por ídem á 9 menesterosos muy necesitados	915
Por cuenta de la botica.	5,088
Por ídem de las sanguijuelas.	1,801 5
Por ídem de la leche de burra.	238
Por ídem de las baños.	485
Por ídem de la bierra.	15 10
Por el salario del músico, incluidas dos gratificaciones.	1,100
Por honor á los recaudadores del tanto por 100.	2,269 17
Por las limosnas repartidas en Navidad.	600
Por gastos de impresiones y otros extraordinarios	190
	17,935 32

Resumen.

Ingresos	20,050 38
Distribucion	17,935 32
Existencia	2,114 30

Madrid 16 de enero de 1838.—El secretario, José de Mollinedo.

ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA, INCORPORADO A LA UNIVERSIDAD, calle de Alcalá, número 32, cuarto segundo de la izquierda.

En este establecimiento se halla abierta la matrícula hasta el día 15 del presente mes para las clases de latín, matemáticas, física experimental, lógica, moral, geografía, historia etc. Los individuos que gusten matricularse podrán hacerlo en el referido término. Las clases serán desempeñadas por buenos profesores, y los experimentos en la clase de física serán ejecutados con la exactitud posible, habiendo para el caso aparatos convenientes.

El caballero que el día 4 del corriente entre once y doce de la mañana llevó á empujar una sortija brillante á la plazuela de Santa Ana, núm. 18, al prendero que se halla en el portal de la misma casa, tendrá ya bondad de presentarse al mismo.

En la calle de Carretas, núm. 5, portal del cepillero, se dará razon de un joven que dedicado espresamente al estudio de la música, la enseñará con equidad por los solfeos célebres de Rodolfo, y el forte piano por el nuevo método, escuela de señoritas, de Vazquez.

VENTAS.

El nuevo dueño de la pastelería de la calle ancha de Peligros núm. 12, frente de la taberna del catalán, hace toda clase de pastas finas, bollos de leche para el chocolate, roscones al estilo de Zaragoza, panecillos largos á 3/4 cuartos, y se reciben en cargos para toda clase de pastelería: tambien

se fabricarán panecillos de flor y roscas de manteca.

Se vende un magnífico tocador sostenido con dos columnas: dará razon el portero de capuchinos del Prado.

VENTA ECONOMICA.

En el puesto del sobrino del valenciano, calle de la Montera núm. 2, se venden los géneros siguientes: el jabon americano que tanta aceptación ha merecido en esta corte para lavar el pelo de negro en el momento á 8 rs.; betun inglés en pasta que no daña la piel á real la caja; apreciable líquido para quitar toda clase de manchas á 1/2 reales botellita; varritas para componer cristal, loza, piedra y china á 2 rs.; pastillas para curar y desterrar los sabañones á 1/2 reales cada una.

En el almacén de cisco de la calle de la Arganzuela núm. 23, se despacha á 3 rs. la arroba, y puesto en casa de los consumidores á 28 cuartos.

BACILAO ESCOCIA.

Se sigue desechando el mas fresco y blanco que viene de esta clase á 23 cuartos libra y 84 rs. arroba.

Asimismo continúa la venta de la del rom á 10 rs. botella. Aguardiente cobiac á 10 id. Vino Málaga á 6 id. Jerez seco á 6 id.

Calle ancha de San Bernardo, número 46, donde se vende el esquisito CHOCOLATE A 4, 6 y 8 REALES LIBRA. 2

Acaba de llegar una partida de sanguijuelas á la calle de Cochilleros núm. 9, cuarto entresuelo, almacén de este género, las cuáles se venden por cientos á 45 rs. y por docenas á 3 cada una, advirtiendo que la que no surta efecto se vuelve á recibir, como asimismo se recibirán á los que compran por cientos ó miles, caso de que no salgan buenas.

Billetes de los 200 millones.

En la calle de Atocha, esquina á la de la Concepcion Gerónima, lonja de sedas y chocolate, frente á la confitería, continua la venta de los espresados billetes de todas las series á precios convencionales y equitativos. 5

Segue vendiendo Bartolomé Morales en la posada del Peine, cuarto núm. 8, los mejores garbanzos en gordura y cochara de su pueblo, que es Fuente Saucó; de los que ha vendido á 42 rs. ahora los arregla.

ALMONEDA.

En la calle de la Farmacia núm. 8, cuarto segundo de la izquierda, se hace de varios muebles y otros efectos, entre ellos pinturas en lienzo y ropa. Por las mañanas de nueve á una y por las tardes de tres á cinco.

MUSICA.

TOCADAS EN LOS PRINCIPALES BAILES DE MASCARAS.

Tandas de rigodones de las óperas modernas mazurkas y galops de id. y VALSES de la MANOLA, SERENI, BAJELITO, etc.

para piano, flauta, guitarra, violín ó clarinete.

NOTA. La canción nueva patriótica MUTILA CHAPELINGORRIA para piano á 2 rs. en el almacén de música de Carrara, calle del Principe núm. 15.

Obra original de música en dos cuaderones separados, titulada ESCUELA TEORICO-PRACTICA DE SOLFEO-CANTO, compuesta por el profesor de su enseñanza en esta corte don Marcelino Castilla.

Esta obra, conocida y apreciada ya en diferentes naciones, que despues de una escrupulosa censura fue aprobada para uso de la juventud española, y publicada solo su primera parte en varios periódicos de esta capital con elogios particulares, se anuncia nuevamente estampada, acompañada con su segunda, presentandola á los padres de familia como un método UNICO de enseñanzas, que ademas de dársela completa á sus hijos, les ahorrará los muchísimos gastos que suelen hacer en los principios en varias obras de necesarias, y tambien á los sabios maestros, quienes hallarán trazado en ella una senda cierta y segura para acompañarlos con la progresion gradual mas escrupulosa hasta los mayores adelantos, como se lo demostrará sin duda la experiencia.

Dicha obra se hallará en el almacén de música de Carrara, calle del Principe, número 15; habiendo rebajado un duro en cada cuaderno del precio que antes tuvo, para su mas facil adquisicion.

LIBRERIA.

En el despacho y librería de D. Tomás Jordan, calle de Carretas, número 35, frente á la imprenta nacional, se hallan de venta las obras siguientes.

	Rs.
Cambio de uniforme (El) comedia	4
Diccionario italiano-español, un tomo en 8.º	28
Deberes de los correjidores y ayuntamientos, 5 t. en 4.º	100
El Wodstoc, por Walter Scot, 4 tomos en 8.º	31
Elementos de historia universal, por Ortiz, un t. en 8.º	8
Enrique y Sinforosa, 3 t. en 8.º	21
Elena, comedia.	8
Filósofo (El) hecho cristiano, un tomo en 8.º	10
Fábulas de Samaniego, 3 tomos en 8.º con 54 láminas.	30
Familia alemana (La) un tomo en 8.º	8
Filósofa en el Tajo, un t. en 8.º	8
Foro español (El) 2 t. en 4.º	45
Historia sagrada, un t. en 8.º	6
Historia de Inglaterra, un t.	6
Historia griega, un t. en 8.º	6
Historia romana, un t. en 8.º	6
Historia de las asambleas nacionales, un tomo en 8.º	6
Historia de Jesucristo, 7 tomos en 8.º	60
Han de Islandia, 2 tomos en 8.º mayor, de Victor Hugo.	24

Hijos de Eduardo [Los] un tomo en 8.º, tragedia	6
Hermosa joven de Pert (La) 4 tomos en 16.º	40
Hombre Gordo (El) comedia	4
Isabela, ópera	4
Jerusalén libertada (La) por Torcuato Tasso, 2 tomos en 8.º con láminas	22
Kenilwort (El) por Walter Scot, 4 tomos en 8.º	32
Mohicanos (Los), 2 t. en 8.º	20
Mañanas de Primavera, 3 tomos en 8.º	30
Manual del criminalista, un tomo en 8.º	12
Manual estadístico, un t. en 8.º	13
Manual de curiosidades, un tomo en 8.º	12
Merope, tragedia	6
Muda di Pórtici [La], ópera	4
Nuestra Señora de París, 3 tomos en 8.º	36
Novelas de economía política, 2 tomos en 8.º	20
Olivo y Pascuala, ópera	4
Piloto (El), 2 tomos en 8.º	20
Plantadores (Los), 2 t. en 8.º	12
Pradera (La), 2 tomos en 8.º	20
Retrato de una corte, un tomo en 16.º	4
Relaciones comerciales, un tomo en 4.º	16
Rollin, compendio de historia, 2 tomos en 8.º	20
Subterráneo habitado (El), un tomo en 8.º	6
Segunda donna, comedia	4
Torcuato Tasso, ópera	4
Tratado de la gloria, un tomo en 8.º	6
Wodstoc (El), ó el caballero, 4 tomos en 8.º	32
Viajes primeros de Cook, 8 tomos en 12.º	36
Viajes segundos de Cook, 8 tomos en 12.º	48
Viajes á la Meca, un t. en 12.º	6
Viajes de Brigdone, 2 t. en 12.º	12
Viajes de Biron, un t. en 12.º	6
Viaje de Jorje Anson, 3 tomos en 12.º	18
Viaje al Congo, 6 t. en 16.º	36
Viaje de Anacarsis, 2 t. en 8.º	24
Formulario ó tratado de procesos militares, en pasta, y dividido en dos partes, un tomo en 8.º 10 rs.	
La lógica ó los primeros elementos del arte de pensar, en pasta, un tomo en 8.º 10 rs.	
Vida del Joven René, por Chateaubriand, un tomo en 8.º 6 rs.	
Coloquios con Jesucristo, un tomo con láminas en 8.º 10 rs.	
Pensamientos cristianos para to-	

dos los dias del mes, un tomo en 8.º pasta 8 rs.

El padre y la hija, historia inglesa con una lámina, traducida por doña Juana Barrera al español, un tomo en 8.º pasta 8 rs.

Lecciones útiles y agradables para instruccion de los niños, un tomo en 8.º pasta 10 rs.

Pintura del carácter, costumbres y talento de las mugeres, dedicada á la escelentísima señora duquesa de Popili etc., un tomo en 8.º pasta 10 rs.

Retrato de Napoleon con una lámina fina, un tomo en 8.º pasta 12 reales.

Las cuatro épocas de la vida, un tomo con láminas en 8.º 8 rs.

La Celina, novela, un tomo en 8.º con láminas, pasta 9 rs.

Las Gemelas ó la religion en práctica, un tomo en 8.º pasta 7 rs.

TRANSPORTES.

De la posada de la Herradura, calle de la Montera, sale una galera de Juan Diez Bustamante para la carrera de Burgos y Santander; el mismo Bustamante es el encargado.

En la calle de la Montera, posada Nueva, se halla la galera de Plácido Sainz, de retorno para Burgos, Lanestosa, Carranza y sus carreras: admite arrobos y asientos.

En la calle de la Montera, posada Nueva, se halla la galera de Urbano Chavarrí, de retorno para Burgos, Lanestosa, Carranza y sus carreras: admite arrobos y asientos.

Alquileres y traspasos.

En uno de los mejores sitios de esta corte, y al sol saliente, se ceden varias habitaciones independientes bien amuebladas al gusto del día, para sugetos de categoria, con asistencia ó sin ella: no es casa de huéspedes ni hay familia: la preñera de la calle de Jacometrezo núm 69, dará razon.

Se traspa, cede ó subarrienda la tienda sita en la plazuela de Santo Domingo, equivo de la calle de Leganitos. En la misma la enseñarán y el dueño vive calle de Alcalá núm. 15, tienda tinte. 3

Próximo á la puerta del Sol, y en una de sus calles principales, hay una buena sala con su alcoba muy capaz, un gabinete con su alcoba y un cuarto retrete, lo que se cederá junto ó separado con asistencia ó sin ella: dará razon el catalán que está en el portal de la calle de Carretas, frente á la calle de San Ricardo, advirtiéndole que no es casa de huéspedes. 2

ECONOMIA.

Tres de las habitaciones de 3 á 4 rs., calle del Almendro, núm. 11, que en otra parte valdrían 5 ó 6, se hallan aun desahuyadas por no haberse presentado inquilinos de garantías. En el cuarto segundo de la izquierda estan las llaves.

Tambien se alquilan á las vindas que estan desahuyadas, á pagar cuando las pagara.

PERDIDAS.

El dia 10 por la noche en el salon de Oriente se perdió un pañuelo de balista, bordado al rededor con ramos en las puntas; el que lo hubiese hallado se servirá entregarlo al portero plazuela de las Cortes núm. 4, el que dará mas señas y el hallazgo.

La persona que hubiese encontrado un relicario que se perdió el domingo por la noche en el salon de Oriente, con retrato de medio cuerpo por los dos lados y guarnecido de piedras blancas falsas formando por la parte de arriba un bazo de las mismas piedras, se servirá entregarlo en la calle de Carretas núm. 4, al quioquillero que está en el portal, quien le dará el hallazgo.

Se suplica á la persona que hubiese hallado una pulsera ovalada con dos arcos de piedras de Francia y un filote azul y oro, y en el centro una piedra azul con un cerco dorado y una figura blanca grabada, con su correspondiente cinta de terciopelo forrado de gro, que se perdió en la noche del 10 del corriente en los salones de Oriente, tenga la bondad de entregarla en la carrera de san Jerónimo núm. 3, cuarto principal, donde se le dará lo que pida.

El que se hubiese encontrado un galguito blanco con las orejas manchadas, color de canela, que se estravió el dia 11 del corriente por la mañana, en la calle de la Montera, y lo presente en la calle de Hortaleza, núm. 38, cuarto principal, se le dará una buena gratificacion.

En la mañana del 12 del corriente y hora de nueva á diez se ha perdido desde la plazuela del Conde de Miranda, por las Platerías, plaza de la Constitucion, portales de Santa Cruz hasta la plazuela de la Leña, lo siguiente:

Un collar con dos hilos de perlas y una joya, y dos cogidos de brillantes.

Doa pulseras con 4 hilos de perlas, y por broches dos hebillas de brillantes.

Se suplica á la persona que los hubiese hallado se sirva pasar las expresadas prendas á la plazuela de la Leña, núm. 22 nuevo, cuarto principal de la derecha, en donde ademas del agradecimiento se le dará un buen hallazgo.

Igualmente se suplica á los señores plateros y tratantes en joyas, que si se les presentase en venta las citadas prendas, impidan en lo que esté de su parte el mal uso de ellas, teniendo la bondad de avisar en la expresada habitacion de la plazuela de la Leña, número 22, cuarto principal.

SIRVIENTES.

Un joven de edad de 20 años, soltero, que sabe leer, escribir, contar y afeitar con perfeccion, desea encontrar una casa donde servir en clase de ayuda de cámara ó criado, dejándole libres las horas de colejio: dará razon en la negociacion, calle de Jacometrezo núm. 26, cuarto principal.

En los portales de la calle de Toledo número 18 vive un florista que dará razon de un joven de edad de 20 años que desea colocarse de escribiente con un escribano, abogado ó cualesquiera otra persona que le necesite. Ademas se conviene á salir con un caballero, del mismo modo ó de ayuda de cámara, que marche á Sevilla, Cádiz ó á la Habana, pues tiene personas que abonen su conducta.

NODRIZAS.

Paula Gonzalez, de edad de 25 años, que tiene leche de dos meses, solicita una casa

en Madrid en clase de ama de cría: es natural de la Alameda, su estado viuda; las señas se darán en la calle del Sordo número 9, cuarto principal de la derecha.

Una jóven solicita cría para su casa ó la de los padres; tiene leche de dos meses y personas que abonen su conducta. Vive calle del Lobo núm. 13, cuarto tercero interior.

Juliana Humada, montañesa, de estado casada, que tiene leche de seis días, solicita cría para su casa ó la de los padres; vive calle de la Reina número 8, cuarto tercero.

Diversiones Públicas.

Galería Topográfica

EN RECOTLEOS.

Desde las ocho de la mañana á las cinco y media de la tarde se manifiestan **VENTICINCO HERMOSAS VISTAS**, y entre ellas varias de las principales que forman el teatro de la guerra.

La entrada 4 rs. y 2 los niños.

Diorama.

Signen espuestas las vistas de este grandioso establecimiento, inclusa la de la **TIERRA SANTA**, en cuyo horizonte se elevan las nubes y la luna á la salida del sol; por los caminos marcha un imenso jebilo y se oye el órgano en el gran templo del Escorial.

Entrada á 3 rs. y 4 los niños.

Ocurrencias de la Capital.

Uno de los serenos de esta capital, á la hora de las doce menos cuarto de la noche del día 11 oyó lamentarse á una muger en el balcón del cuarto principal de la casa número 22, calle del Olivo bajo, llamada Jacinta Cavos, la cual dijeron estar herida por unas máscaras que creyeron amigos y por tales permitieron la entrada en su casa, cuyo sereno dió aviso al alcalde de barrio de S. Luis, el cual tomó conocimiento de la ocurrencia.

En la propia noche del día 11, tratando un farolero de los del alumbrado de evitar una quimera en el barrio de la Huerta del Bayo, fue herido gravemente en una mano de un golpe de sable; siendo capturado el agresor y conducido al cuartel de nacionales por el alcalde de dicho barrio.

Igualmente en la madrugada del día 11 y hora de las tres menos cuarto el celador del alumbrado de la cuarta demarcación estrajo de la casa número 4, cuarto bajo, calle de san Cosme y san Damian, á Manuel Lopez, casado, de oficio sastre, y á Manuel Garcia Paredes, soltero, del propio oficio, ambos heridos, al parecer con unas tijeras de medicina marca, y encontradas en dicha habitacion, y despues de haberlos llevado á curar á la casa del cirujano mas inmediato, los condujeron á la cárcel nacional de esta corte.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 12 DE FEBRERO

Efectos Públicos.
 Titulos al 5 p/100 procedentes de la conversion de 1838 á fecha, . . . 18
 Idem idem idem á 1/2 de prima, . . . 49
 Idem idem idem al contado, . . . 18
 Titulos al 5 por 100 anteriores á la conversion de 1838, . . . 19 1/2
 Certificaciones de deuda sin interes posteriores á la conversion de 1838 á fecha, . . . 5

CAMBIOS.
 Lond. á 90 d. á 1 1/2 p/100
 Paris á 90 d. 14 l. 4.
 Alicante par.
 Barcelona 1/2 á par b.
 Bilbao 1/2 d.
 Cadiz par 1/2 b.
 Coblenz 1/2 d.
 Descuento de letras al 6 por ciento al año.
 Granada 1/2 d.
 Malaga par.
 Santander 1 1/2 d.
 Santiago 2 d.
 Sevilla 1 b.
 Valencia par.
 Zaragoza 1/2 d. p.

Salidas y entradas de diligencias.

DILIGENCIAS GENERALES.

SALIDAS.
LUNES, Valladolid. . . . 5 y media de la mañana.
 — Aranjuez . . . 6 y media de la mañana.
 — Guadalajara . . . 11 de la mañana.
 — Valencia . . . 10 y cuarto de idem.
 — Zaragoza, silla . . . 4 de la tarde.
MARTES, Guadalajara. . . . 11 del día.
 — Zaragoza . . . 12 y cuarto de idem.
 — Sevilla, silla . . . 12 de la noche.
MIRCOLES, Aranjuez. . . . 6 y media de la mañana.
 — Guadalajara . . . 11 del día.
JUEVES, Guadalajara. . . . 11 del día.
VIERNES, Valladolid. . . . 5 y media de la mañana;
 — Aranjuez . . . 6 y media de idem.
 — Guadalajara . . . 11 del día.
 — Valencia . . . 10 y cuarto de la mañana.
 — Zaragoza . . . 10 y cuarto de idem.
 — Sevilla, silla . . . 12 de la noche.
SABADO, Guadalajara. . . . 11 del día.
DOMINGO, Aranjuez. . . . 6 y media de la mañana.

ENTRADAS.
LUNES, Guadalajara. . . . de 12 á una del día.
MARTES, Aranjuez. . . . 11 y media de idem.
 — Guadalajara . . . 12 de idem.
 — Valladolid . . . 5 de la tarde.
MIRCOLES, Zaragoza, silla. . . . 6 de la mañana.
 — Guadalajara . . . de 12 á una del día;
 — Valencia . . . una de la tarde.
 — Sevilla, silla . . . 2 de la tarde.
JUEVES, Guadalajara. . . . 12 del día.
 — Aranjuez . . . 11 y media de idem.
 — Zaragoza . . . 12 de idem.
VIERNES, Guadalajara. . . . 12 del día.
SABADO, Aranjuez. . . . 11 y media de idem.
 — Guadalajara . . . 12 de idem.
 — Valencia . . . una de la tarde.
 — Valladolid . . . 5 de idem.
DOMINGO, Zaragoza. . . . 12 del día.
 — Sevilla . . . 2 de la tarde.
 — Aranjuez . . . 7 de idem.

CORREOS.

LLEGAN HOY MIERCOLES. — El de Aragon y Andalucía.
SALEN. — El de Aragon á las cuatro de la tarde y el de Castilla á las doce de la noche.

Mercado.

Madrid 12 de febrero.
 Trigo de 50 á 55 rs. fanega.
 Cebada de 22 á 25 id. id.
 Algarrobas de 29 á 30 id. id.
 Aceite añejo de 70 á 72 rs. arroba.
 Idem nuevo de 64 á 66 id. id.

Secretaría de los Ministerios.

AUDIENCIA
De los Señores Ministros y Oficiales
 HOY MIERCOLES.

MINISTERIO DE ESTADO. — En esta secretaría en los días señalados de audiencia, excepto los jueves á las 8 de la noche que el señor Ministro la da.

DE LA GOBERNACION. — El Excmo. Sr. Ministro da audiencia los sábados á las 8 de la noche, y recibirá diariamente á los señores Senadores, Diputados y demas personas que tienen entrada en la secretaría, desde las dos de la tarde en adelante, excepto los martes y viernes. — Los señores jefes y oficiales de la tercera seccion dan audiencia de dos á tres de la tarde.

DE GRACIA Y JUSTICIA. — El Sr. Ministro da audiencia general los domingos á las doce, y recibe todos los días despues de las dos de la tarde, si las atenciones del servicio no lo impidieren, á los Sres. Senadores, Diputados, Magistrados y demas personas que tienen entrada en la secretaría, estando permitido á los porteros que antes de aquella hora no pasen, sin escepcion, recado alguno, por estar exclusivamente dedicado S. E. al despacho de los negocios de su ministerio. — *Seccion Eclesiástica.* Dan audiencia de lo respectivo á esta seccion los señores Santistevan y Gallardo de una á dos de la tarde.

DE LA GUERRA. — Da audiencia el señor Ministro de los negociados de caballería con su Guardia Real, Guardias de la Real Persona, remonta y mecánica, requisicion y cuerpos francos. — Los señores Mascha y Cortés de los de campaña, todos á las dos de la tarde. — **PARTE** á las doce del día.

DE HACIENDA. — El Sr. ministro da audiencia á las 12 de la mañana. — Los señores jefe y oficial de la segunda seccion á las tres de la tarde.

DE MARINA. — El Excmo. señor Ministro y los señores oficiales del mismo reciben y contestan diariamente á todo el que pide audiencia y desex saber el estado del negocio que le es respectivo, á toda hora de la su que se hallan en la secretaría.

GOBIERNO POLITICO.

El Excmo. señor jefe político da audiencia todas las días á las horas en que sus ocupaciones se lo permiten. — El señor secretario da audiencia de una á dos de la tarde. — Los señores oficiales de 12 á una de idem.

DIPUTACION PROVINCIAL.

El partejeneral de todos los negocios de esta Diputacion es todos los días de once á una, y el señor secretario y señores oficiales dan audiencia diaria de doce á una.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

El señor secretario y oficiales dan audiencia todas las días de una á dos de la tarde.
 El despacho de pasaportes está abierto todos los días por la mañana de diez á dos, y por la noche de una á nueve.

Imprenta de Don Tomas Jordán, Editor.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

ÉPOCAS.	TERMOMETRO.		Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
	Reaumur.	Centigrado.			
7 de la mañ.	4 sob. 0.	5 s. 0.	26 p. 5	l. Nordeste.	Despejado.
12 del día.	10 sob. 0.	12 1/4 s. 0.	26 p. 5	l. Nordeste.	Despejado.
5 de la tarde.	11 s. 0.	13 1/4 s. 0.	26 p. 5	l. Nordeste.	Ráfagas.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

EL SOL.
 Sale á las 6 y 45.
 Se pone á las 3 y 15.
EL 29 DE LA LUNA.
 Sale á las 6 y 5 m. de la mañana.
 Se pone á las 4 y 1 m. de la tarde.